

INFORME DE SUPERVISION No. 003 DEL CONTRATO Nro. 148 DEL 05 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCEIA E.S.E., DISPOFARMA S.A.S.

1. DATOS GENERALES

Contrato N°:	148
Termino:	Será de (15) días o hasta agotar el monto total del contrato, contado desde la suscripción del acta de inicio.
Fecha Inicio:	05 de mayo 2023
Fecha de Finalización:	19 de mayo de 2023.
Contratista:	DISPOFARMA S.A.S.
NIT O Cedula de Ciudadanía (contratista)	900238791-5
Objeto del Contrato:	Suministrar Material de Osteosíntesis trauma general para el proceso de proceso quirúrgico del Hospital Susana López de Valencia.
Valor del Contrato:	\$ 174.000.000
Forma de Pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato en cuotas, previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN, para la firma de la certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizaran los descuentos de ley y el valor neto obtenido se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por el hospital.
Número y Fecha de Disponibilidad Presupuestal:	No. 232 de 10 de abril de 2023, disponibilidad presupuestal del contrato
Supervisor:	Médico general, con apoyo del líder del proceso quirúrgico y líder de central de esterilización o quien haga sus veces.
Período a que corresponde el informe	<div>9</div> <div>05</div> <div>23</div> <div>19</div> <div>05</div> <div>23</div>

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato:	\$174.000.000,00
Adición 001:	
Valor Total del Contrato:	\$174.000.000,00
Valor Ejecutado:	\$ 173.976.946,00
Valor a Pagar según informe:	\$ 29.961.712,00
Valor saldo a liberar:	\$ 23.054,00

Viene certificación **DISPOFARMA S.A.S.**- Según Contrato Nro. 148 del 05 de mayo de 2023.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá presentar cotización a la solicitud de los materiales de osteosíntesis que no se encuentren dentro del listado anexo. Dicha cotización se debe realizar a más tardar dos horas después que el hospital envié la solicitud incluidos fines de semana y días feriados. El material de osteosíntesis debe ser entregado en la central de esterilización debidamente relacionado (formato de material de osteosíntesis_ historia clínica), revisado y valorado por el especialista tratante previamente el primero determinara el cumplimiento de las características del mismo para la autorización del ingreso. Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad terapéutica durante el periodo de vida útil; este material debe entregarse en buen estado (presentación, conservación, temperatura, etc.), en caso de recibirse averiados, presente defectos de calidad o empaque, se encuentre vencido o fecha próxima a vencer inferior o igual a 12 meses se debe proceder a la sustitución sin ningún costo.

4. OBSERVACIONES ADICIONALES:

No Aplica.

5. ANEXOS:

Los soportes como lo son comprobantes de entrada, facturas, entre otros se relacionan en el punto No. 6 del presente informe de supervisión.

6. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada	Fecha Comprobante	Valor comprobante	No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura
QA0000000002079	17/05/2023	\$ 2.094.537,00	FEO25 con nota crédito N° NC 2-25 por valor de \$698181	10/05/2023	\$ 2.792.718,00
QA0000000002080	17/05/2023	\$ 1.761.894,00	FEO23 con nota crédito N° NC 2-23 por valor de \$587297 y nota debito N° 9 por valor de \$1.	10/05/2023	\$ 2.349.192,00
QA0000000002081	17/05/2023	\$ 1.874.030,00	FEO32 con nota crédito N° NC 2-32 por valor de \$624678	10/05/2023	\$ 2.498.708,00
QA0000000002083	17/05/2023	\$ 3.014.229,00	FEO33 con nota crédito N° NC 2-33 por valor de \$1004744	10/05/2023	\$ 4.018.973,00
QA0000000002084	17/05/2023	\$ 1.412.972,00	FEO34 con nota crédito N° NC 2-34 por valor de \$470992	10/05/2023	\$ 1.883.964,00
QA0000000002111	18/05/2023	\$ 2.983.133,00	FEO3 con nota crédito N° NCE 2-3 por valor de \$994379 y nota debito N° 1 por valor de \$1,5	9/05/2023	\$ 3.977.510,00
QA0000000002116	18/05/2023	\$ 3.169.794,00	FEO70 con nota crédito N° NCE 2-70 por valor de \$1056600 y nota debito N° 4 por valor de \$2	12/05/2023	\$ 4.226.392,00

Viene certificación **DISPOFARMA S.A.S.**- Según Contrato Nro. 148 del 05 de mayo de 2023.

QA0000000002120	18/05/2023	\$ 2.871.818,00	FEO60 con nota crédito N° NCE 2-60 por valor de \$957274 y nota debito N° 6 por valor de \$ 1,25.	12/05/2023	\$ 3.829.091,00
QA0000000002122	18/05/2023	\$ 3.157.729,00	FEO66 con nota crédito N° NCE 2-66 por valor de \$1052578 y nota debito N° 7 por valor de \$1,75.	12/05/2023	\$ 4.210.305,00
QA0000000002123	18/05/2023	\$ 2.883.405,00	FEO68 con nota crédito N° NCE 2-68 por valor de \$961136 y nota debito N° 3 por valor de \$ 1.	12/05/2023	\$ 3.844.540,00
QA0000000002124	18/05/2023	\$ 2.897.109,00	FEO71 con nota crédito N° NCE 2-71 por valor de \$965705 y nota debito N° 5 por valor de \$ 2.	12/05/2023	\$ 3.862.812,00
QA0000000002133	18/05/2023	\$ 1.841.062,00	FEO61 con nota crédito N° NCE 2-61 por valor de \$613690 y nota debito N° 8 por valor de \$ 2.	12/05/2023	\$ 2.454.750,00

29961712
NOTA: todos los comprobantes de esta cuenta tienen nota contable para realizar ajuste, debido a que el proveedor genero mal las notas créditos en algunos productos a los cuales se les modifiko la nota crédito.

Los productos fueron facturados en el periodo contractual.

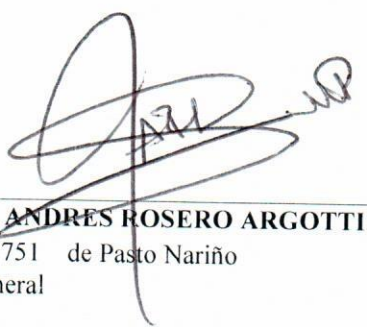
No. Comprobante de Entrada	Consecutiva nota contable	Fecha consecutivo nota contable	Valor de la nota contable
QA0000000002080	6041	19/07/2023	\$1
QA0000000002111	6021	19/07/2023	\$2
QA0000000002116	6020	19/07/2023	\$2
QA0000000002120	6031	19/07/2023	\$1
QA0000000002122	6027	19/07/2023	\$ 2
QA0000000002123	6030	19/07/2023	\$ 1
QA0000000002124	6029	19/07/2023	\$2
QA0000000002133	6025	19/07/2023	\$2

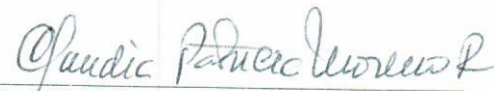
Viene certificación **DISPOFARMA S.A.S.**- Según Contrato Nro. 148 del 05 de mayo de 2023.

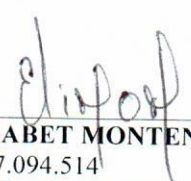
7. CERTIFICACION DE PAGO:

Los suscritos supervisores del contrato certifican que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

El anterior informe se firma el (22) veintidós de agosto del año dos mil veintitrés (2023).


DR. JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI
CC 98.383.751 de Pasto Nariño
Médico general


CLAUDIA PATRICIA MORENO RUANO
CC 34.570.404
Líder del proceso Quirúrgico
Asociado Partícipe.


ELIZABET MONTENEGRO MATIAS
CC 27.094.514
Coordinador de central de esterilización encargada.